

La educación a distancia en la República Dominicana: situación actual y desafíos futuros

*Dra. Mirian Acosta Peralta**

I- Resumen

El presente trabajo, sustentado en un estudio diagnóstico, ex post facto, descriptivo y selectivo, tuvo como propósito analizar los fundamentos teórico-conceptuales, filosóficos y políticos de la educación a distancia de República Dominicana, analizar los aspectos que definen su marco legal, los elementos que la caracterizan y considerar los desafíos que se le presentan. Partió de la problemática creada por la falta de información sobre el estado de la educación a distancia en la República Dominicana, por lo que se trató de dar respuestas a situaciones referentes a los aspectos característicos de la modalidad educativa en lo que respecta a sus fundamentos teóricos, conceptuales, filosóficos, legales y pedagógicos.

* Vice rectora administrativa y financiera, Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

El universo de estudio quedó conformado por dos instituciones de educación superior: una institución de educación básica y media y un programa de educación media a distancia. Se trabajó con una muestra aleatoria simple de vicerrectores académicos, directores académicos, directivos y técnicos, docentes y estudiantes.

Las conclusiones más relevantes ponen de manifiesto que las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia en el país están establecidas para la educación superior, no así en la educación básica y media a distancia; los fundamentos filosóficos de la educación a distancia dominicana son básicamente los mismos de la educación presencial; la educación superior tiene normativas específicas para la modalidad, en tanto que la educación básica y media a distancia carece de estas; la mayoría de las instituciones que ofrecen esta modalidad educativa son privadas, laicas y tienen un modelo organizacional semipresencial. Un bajo porcentaje de docentes posee formación universitaria en educación a distancia o están capacitados en los aspectos teórico-prácticos de la modalidad. Los recursos didácticos utilizados por las instituciones y programa de educación básica y media a distancia, son el texto de autoestudio y la guía didáctica. El recurso más utilizado en la educación superior es el texto convencional.

Palabras claves: *Educación a distancia, semipresencial, tutorías, medios didácticos, tecnologías de la información y la comunicación, (TICs).*

1- Summary

The present work, based on a diagnostic, ex post facto, descriptive and selective study, had as purpose to analyze the theoretical-conceptual, philosophical and political fundaments of distance education in the country, the aspects that define its legal

framework, the characteristic elements and to consider its facing challenges. It arose from the problematic created by the lack of information regarding the status of distance education in Dominican Republic, seeking to provide answers to the characteristic aspects of the educational modality regarding its theoretical, conceptual, philosophical, legal and pedagogical fundamentals.

The universe was made of two distance higher education institutions, one distance basic and middle education institution and one distance middle education program. The simple random sample was conformed by academic vice-deans, academic directors, directives and technicians, teachers and students.

The most relevant conclusions manifest that the theoretical-conceptual foundations of distance education in the country are already established for higher education but not for distance basic and middle education; the philosophical foundations of distance education are the same as traditional education; higher education has specific norms for the modality, while basic and middle education lack them; most institutions offering distance education are secular private organizations and they follow a semi-presential organizational model. A low percentage of teachers has college-based formation in distance education or are trained on the theoretical-practical aspects of the modality. The didactic resources used by these institutions and distance basic and middle education programs are the self-study text and the didactic guide. The resource most commonly used in distance higher education is the conventional textbook.

Key Words: *Distance education, semi-presential, tutoring, didactic means, information and communication technology.*

II- Introducción

La investigación sobre la educación a distancia dominicana es prácticamente inexistente. En los años setenta del siglo pasado, se

realizó un estudio financiado por la UNESCO sobre la experiencia de las Escuelas Radiofónicas de Radio Santa María y en 1982 se publicó un estudio valorativo sobre la experiencia de los Centros APEC de Educación a Distancia. De esta época a la fecha no se conoce de ninguna investigación realizada sobre la educación a distancia para los niveles de básica y media, tampoco se han realizado estudios respecto a las características de la modalidad educativa en todos sus niveles, ni se cuenta con un diagnóstico que permita conocer las condiciones en que se encuentra en los actuales momentos.

Esta carencia de información sobre la modalidad educativa generó la necesidad de realizar una investigación que permitiera dar respuestas a cuestiones como: ¿Cuáles son los fundamentos teórico-conceptuales y filosófico-políticos que sustentan la modalidad de educación a distancia en la República Dominicana? - ¿Cuáles características definen el marco legal que regula el funcionamiento de la modalidad de educación a distancia en República Dominicana? - ¿Cuáles características definen en lo organizacional, en lo tecnológico y académico-pedagógico la educación a distancia en el país, y cuáles son sus desafíos futuros?

En relación con aspectos propios del ser y del quehacer de la educación a distancia se han realizado numerosas investigaciones a nivel mundial. Sobre la fundamentación conceptual, política, filosófica y pedagógica de esta modalidad educativa se tienen los estudios realizados por autores como Casas, (1987); Barrantes, (1992); García A. (1998); la UNESCO (1998); Mella, Gutiérrez y Maurizi (1999) l; Contreras, Leal, y Salazar, (2001 y la UNESCO (2002).

En relación con las tutorías, el estudiante y la función y el perfil docente en la educación a distancia, se encontraron estudios como los de Adams (1990); Locker, Guédez y Cumaná (1992); Maya (1993); Gallego (1996); Fainholc (1999) y García

A. (2002), en los que se define una serie de características de las personas adultas en su condición de aprendiz y la necesidad que tiene la educación a distancia de superar procesos tradicionales en la concepción del aprendizaje y en las relaciones con las personas adultas en su condición de aprendices. Se analizan las competencias profesionales del tutor académico, así como el perfil del tutor y las funciones que debe realizar en la labor tutorial.

En relación con el estado de la modalidad de educación a distancia en países de Latinoamérica, los estudios e investigaciones localizados, se refieren a la educación superior a distancia y, especialmente, en su modalidad virtual. Se obtuvieron los aportes de las investigaciones llevadas a cabo por Fernández y Armellini Di Santi (2002); Rivera (2003), Padilla (2003) y Facundo (2003) las cuales presentan una panorámica de cómo están y cuáles aspectos caracterizan las instituciones de educación superior a distancia en los países de la región. Aunque son estudios sobre países específicos, muchas de sus conclusiones son extrapolables a otros países de la zona.

Esta investigación adquiere importancia porque, hasta la fecha, y a pesar de que en el país se tienen acumulados más de 45 años de experiencia con la modalidad de educación a distancia, no existe ningún estudio que presente un panorama, respuesta o inventario completo sobre su desarrollo histórico y estado actual. Lo poco que se ha escrito sobre esta modalidad educativa presenta datos aislados sobre determinados programas o instituciones, como es el caso de las Escuelas Radiofónicas de Radio Santa María, los Centros APEC de Educación Media a Distancia, (CENAPEC), y la Universidad Abierta para Adultos, (UAPA), entre otros.

Este vacío de información, y la creciente importancia que está adquiriendo la modalidad educativa en el país, ya que se está visualizando como la opción más adecuada para responder a la necesidad de democratización del acceso a la educación y

de formación permanente de las personas insertadas en el mercado laboral, generan la necesidad de conocer las características que presenta la modalidad de educación a distancia en el país y analizarlas a la luz de las fundamentaciones teóricas de esta modalidad educativa.

Con miras a dar respuestas a la problemática planteada se asumieron los siguientes objetivos generales: a) Analizar las bases teórico-conceptuales, filosóficas y políticas que sustentan la modalidad de educación a distancia en la República Dominicana; b) Analizar los aspectos que definen el marco legal que regula el funcionamiento de la educación a distancia en la República Dominicana y c) Analizar los elementos que caracterizan esta modalidad educativa en el país en lo organizacional, tecnológico y académico-pedagógico, así como sus desafíos futuros. Estos objetivos determinaron los objetivos específicos y variables de la investigación.

III- Contexto de la Investigación

El marco teórico de la presente investigación se estructuró en base a estos temas: bases conceptuales de la educación a distancia, marco legal que regula el funcionamiento de la educación a distancia, bases pedagógicas de la educación a distancia, medios didácticos, las tutorías, los modelos organizacionales de gestión de la educación a distancia y la evolución de la educación a distancia en función de los medios tecnológicos usados.

Estudiosos de la modalidad como Fainholc (1999), García A., (2002), Ruiz y Domínguez (2007), entre otros, destacan que un elemento definitorio de la educación a distancia es el aprendizaje independiente que sigue el estudiante asistido por diversos medios. Enfatizan la intervención docente como una intervención mediada. No obstante, autores como Holmberg (1977, citado en Lobo y Fallas, 2008, p.23) y García A. (2000), entre otros, destacan el rol que juega la institución que ofrece educación a

distancia, en un intento de diferenciación de las instituciones que ofrecen educación presencial. Escotet (1980, citado en Fainholc, 1999, p.24), destaca la importancia de los medios didácticos como los transmisores de los contenidos educativos y generadores de comunicación.

Autores como Lobo y Fallas (2008) y el documento elaborado por OUI-COLAM-UNAM, (s.f.), y Esteban (2001), hacen planteamientos respecto a los modelos educativos mayormente asumidos por las instituciones de educación a distancia y sobre las teorías de aprendizaje en que se sustentan. Destacan la importancia de los modelos academicistas, los tecnológicos y los psicopedagógicos y las teorías de aprendizaje conductista, cognitivista y constructivista.

Con relación a los medios didácticos, Casas (1987), López-Aranguren y Montero (1997), Gallego, Alonso y Adañez (1999) y García A., (2002), entre otros autores, han hecho planteamientos acerca de la importancia de estos recursos en la educación a distancia, destacando el rol que juegan como transmisores de los contenidos educativos. Para estos autores los medios de uso común en la educación a distancia son: 1) El material impreso, medio visual, sin sonido y sin movimiento. En este grupo se encuentran el texto autoinstructivo, la guía didáctica y la unidad didáctica; 2) Los medios audiovisuales. Dentro de este grupo se encuentran la radio, la televisión, audiocasetes, videocasetes, teléfono, audioconferencia y la videoconferencia, entre otros y, 3) Los medios informáticos. Dentro de este grupo, los medios más usados en la modalidad de educación a distancia son la videoconferencia, la red de Internet, la World Wide Web, correo electrónico, foro de discusión, entre otros.

Autores como Barrantes (1992), Gallego (1996) y García A, (1998), entre otros, señalan que las tutorías utilizadas generalmente por las instituciones de educación a distancia son la tutoría presencial y la tutoría a distancia. Definen la tutoría

como el conjunto de actividades orientadas a la generación de comunicación e interacción entre el docente y los alumnos. Estas actividades pueden ser de naturaleza didáctica, orientadora, de asesoría académica, de evaluación y motivacional.

La investigación realizada se ubica en el contexto de la República Dominicana. Las instituciones y programas objeto de estudio se ubican en distintos puntos de la geografía nacional. De éstas, los Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC y el Programa de Educación Media a Distancia y Semipresencial para Adultos, PREPARA, ofrecen educación básica y media a distancia; la Universidad Abierta para Adultos, UAPA y la Universidad del Caribe, UNICARIBE, ofrecen educación superior a distancia.

CENAPEC tiene su sede principal en la ciudad de Santo Domingo y dispone de 29 centros regionales ubicados en todo el país. El programa PREPARA es administrado por la Secretaría de Estado de Educación, con sede en la ciudad de Santo Domingo. Para el año escolar 2006-2007 PREPARA tenía una matrícula de aproximadamente 60000 estudiantes distribuidos por todo el país. La Universidad del Caribe, UNICARIBE, tiene su sede en la ciudad de Santo Domingo y cuenta con una matrícula de 13970 estudiantes de conformidad con los datos publicados por la SEESCYT. La Universidad Abierta para Adultos tiene su sede principal en la ciudad de Santiago de los Caballeros y, en general, tiene una matrícula de 8670 estudiantes activos.

IV- Metodología utilizada

La investigación se sustentó en un enfoque metodológico cuantitativo, no experimental, orientado a describir las características que presenta la educación a distancia en el país. Es un estudio ex -post- facto, de tipo descriptivo no reactivo y selectivo, en tanto que, para el análisis de las variables se utilizaron fuentes documentales e informaciones directas aportadas por los

actores de la educación a distancia en el país. Es una investigación transversal, toda vez que los datos se recolectaron en un mismo momento.

Se trabajó con un universo constituido por las instituciones y programas de educación a distancia con oferta educativa reglada, con reconocimiento en sus estatutos de su naturaleza de modalidad educativa a distancia y que facilitaron las informaciones requeridas. El universo quedó conformado por dos instituciones de educación universitaria a distancia, una institución de educación básica y media a distancia y un programa de educación media a distancia, administrado por la Secretaría de Estado de Educación.

De los actores de la modalidad educativa se consultaron 2 vicerrectores académicos y 2 directores académicos, 81 directivos y técnicos, 261 docentes y 380 estudiantes. Esta muestra de tipo aleatorio simple se extrajo utilizando la fórmula de Fischer y Navarro.

Las fuentes secundarias consultadas fueron las leyes y reglamentaciones educativas, el Currículo de la Educación Dominicana, los estatutos y reglamentos académicos de las instituciones, los planes estratégicos de la educación dominicana, las ordenanzas y disposiciones del Consejo Nacional de Educación y los materiales didácticos utilizados en las instituciones.

Los ejes de información de la presente investigación estuvieron constituidos por las variables, sus dimensiones e indicadores, esto es: a) Las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia, b) Los fundamentos filosóficos de la educación a distancia. Fuentes y niveles que abarcan, c) Coherencia entre los principios y finalidades de la educación a distancia y el marco filosófico de esta modalidad de educación en el país, d) Políticas y programas para el establecimiento y fomento de la educación a distancia en el país, e) Leyes y reglamentaciones que pautan la modalidad educativa, f) Aspecto de la modalidad educativa que

se regulan en el marco legal, f) Origen y naturaleza, organización, funcionamiento y alcance de las instituciones y programas de educación a distancia, g) Diseño pedagógico, tecnologías y medios o recursos de la información y la comunicación usados en la modalidad de educación a distancia, h) Elementos característicos de los encuentros tutoriales entre docentes y alumnos, i) Evolución de la modalidad de educación a distancia en función de los medios tecnológicos que han predominado en la misma, y j) Desafíos futuros de la educación a distancia en el país.

La técnica que se utilizó en esta investigación fue la observación documental, la cual permitió recoger información sobre el objeto de estudio aportada por otros autores. Se utilizó como instrumento para la recogida de los datos una matriz construida a partir de las variables en estudio, y la encuesta, la cual permitió recoger las opiniones de una muestra representativa de la población de los directivos y técnicos, docentes y estudiantes de la modalidad de educación a distancia en el país. Las informaciones aportadas por los sujetos informantes permitieron validar los datos obtenidos en los documentos de las instituciones de educación a distancia, así como describir aspectos de los procesos docentes que se dan en esta modalidad de educación.

Se aplicaron también entrevistas cara a cara, que se administraron a funcionarios de los organismos de educación del país y a directivos de las universidades y centros de educación a distancia. Tuvieron como finalidad recoger informaciones que no se pudieron obtener en los cuestionarios y aclarar informaciones contradictorias obtenidas en estos instrumentos. Estas entrevistas se basaron en preguntas puntuales sobre los aspectos que requerían aclaración.

Los cuestionarios fueron sometidos a pruebas de validación antes de su aplicación, para lo cual se utilizó una pequeña muestra de sujetos (20 en total), con características semejantes a los de la población a los cuales se les pidió llenar los cuestionarios.

Se sometieron también a la consideración de especialistas en la modalidad de educación a distancia (“Juicio de expertos”), 6 en total, cuyos juicios y consideraciones sirvieron de base para hacer correcciones a los instrumentos para hacerlos más claros y pertinentes.

V- Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos tras realizar el análisis de los datos documentales, y de los datos derivados de la tabulación de los instrumentos que permitieron la recolección de opiniones de los sujetos informantes, se presentan en función de las variables de la investigación.

En relación a las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia en la República Dominicana, se realizó un análisis documental tomando como marco de referencia una serie de elementos identificados por una variedad de autores como característicos de la modalidad educativa. A saber: la separación profesor-alumno o no contigüidad entre el profesor y los alumnos; el aprendizaje independiente o autoaprendizaje, aprendizaje autónomo; la comunicación no directa, o comunicación no contigua o mediada y organización que planifica y apoya el proceso docente, e institución que provee los recursos de aprendizaje.

De los aspectos que se asumieron como característicos de esta modalidad educativa, sólo el aprendizaje independiente se menciona en aproximadamente el 25% de los documentos analizados, los demás aparecen en uno o dos de los documentos. El documento que más mención hace de casi la totalidad de los aspectos que se asumieron como propios de la educación a distancia es el Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia.

En lo que respecta a los fundamentos filosóficos de la educación a distancia en el país, el análisis documental se realizó tomando como marco los principios que sustentan la modalidad

de educación a distancia universalmente aceptados, como son el derecho universal a la educación para todos, la igualdad de oportunidades educativas, la democratización del acceso a la educación, la generación de oportunidades educativas sin limitaciones, y el derecho a la educación permanente. Los resultados obtenidos indican que estos principios no se asumen por igual en los distintos organismos que regulan el sistema educativo dominicano, ni en las instituciones de educación a distancia.

En el caso de la educación básica y media a distancia, no se localizaron principios y finalidades establecidos de manera específica para la modalidad educativa, que se rige por los principios establecidos para la educación dominicana en la Ley General de Educación 66-97. La educación superior a distancia indica en el reglamento que la regula, que los principios y finalidades de la modalidad educativa son los establecidos en la Ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 139-01.

En cuanto a la variable leyes y reglamentaciones que regulan la educación a distancia en el país, se realizó una revisión documental de las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones educativas emitidas desde 1970 a la fecha. En ese sentido, se obtuvo que la educación superior a distancia del país está normada por la Ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 139-01 y, de manera particular, por el Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia, que data del 2006. En este Reglamento se establecen las disposiciones y normas para la apertura de este tipo de instituciones o programas, para su funcionamiento y el aseguramiento de la calidad de las mismas.

La educación básica y media a distancia está regulada por la Ley General de Educación 66-97. El Reglamento de la Educación a Distancia y Semipresencial para Adultos regula todo lo referente al funcionamiento del programa de educación a distancia. PREPARA, administrado por la Secretaría de Estado de

Educación por medio de la Dirección General de Adultos, limita su alcance, exclusivamente, a este programa. No cubre el funcionamiento de las instituciones privadas que ofrecen educación a distancia en estos niveles educativos.

El análisis de la variable origen, naturaleza, organización, funcionamiento y alcance de las instituciones y programas de educación a distancia en el país, se realizó a partir de las dimensiones origen y naturaleza de las instituciones y programas, organización de las instituciones y programas, funcionamiento y alcance.

En relación al origen y naturaleza de las instituciones y programas de educación a distancia, según los sujetos consultados, el 75% de las instituciones de educación a distancia estudiadas son privadas, y sólo un 25% es de naturaleza pública. Este resultado se confirmó en el análisis de los documentos de las instituciones, ya que en sus estatutos se definen como instituciones privadas, sin fines de lucro. Sólo el programa de educación a distancia conocido como PREPARA administrado por la SEE es de naturaleza pública. En cuanto a la naturaleza de las instituciones, el 81.6% de los encuestados expresó que era de naturaleza laica y el 18.4% indicó que era de naturaleza confesional.

En lo que respecta a la organización de las instituciones y programa de educación a distancia del país, el 93.1% de los encuestados, consideró que el modelo organizacional de las instituciones y programa de educación a distancia es semipresencial. Estos datos coinciden con la realidad, ya que el 90% de las instituciones y programas de educación a distancia son semipresenciales. Sólo una de las instituciones objeto de estudio (25%), ofrece además, educación en la modalidad no presencial.

En cuanto al funcionamiento de las instituciones y programa de educación a distancia se obtuvo que un buen porcentaje de estas instituciones cuentan con una estructura curricular para el diseño de los materiales didácticos, en opinión del 76.6% de

los encuestados. Se pudo constatar, sin embargo, en entrevistas realizadas a las autoridades de las instituciones y programa de educación a distancia, que en el caso específico de la educación básica y media a distancia, las instituciones contratan casas editoriales y especialistas externos para la elaboración de los materiales didácticos. En la educación superior a distancia sólo una de las instituciones cuenta con una estructura curricular y con especialistas contratados para el diseño y evaluación de los materiales didácticos.

El 78.9% de los encuestados expresó que estas instituciones, disponen de espacios físicos propios y adecuados para las labores docentes y administrativas. En la observación directa a las instituciones y programa a distancia del país se pudo verificar que la totalidad posee espacios físicos para el desarrollo de sus actividades administrativas y de gestión de los cursos que ofrecen, sin embargo, una de las instituciones carece de aulas propias para la realización de las tutorías presenciales. Además, en un buen porcentaje, disponen de plataforma tecnológica apropiada para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, en opinión del 60.9%. No obstante, al cruzar estos resultados con informaciones obtenidas en entrevistas realizadas a directivos de las instituciones, se evidenció que las tecnologías son más utilizadas en los procesos administrativos que en el desarrollo de cursos virtuales.

En relación al perfil que presenta el docente de la modalidad educativa, los hallazgos evidencian que el tipo de contratación que predomina es la jornada de trabajo por horas, puesto que el 43.1% de los encuestados en la modalidad de educación básica y media a distancia y el 75.5% de los encuestados en la educación superior expresó que su contratación en la institución donde laboran es por horas o tiempo parcial. Sin embargo, en opinión de los directores académicos, el 100% de los docentes de la educación básica y media a distancia está contratado por horas de tutoría.

El 86.9% de los docentes que laboran en la educación básica y media indicó poseer formación profesional universitaria a nivel de licenciatura (47.4%) y de maestría (39.5%) y, en la educación superior a distancia, el 78.5% de los encuestados expresó que cuenta con formación académica de postgrado, a nivel de especialidad (15.5%), de maestría (58.4%) y de doctorado (4.8%). En cuanto a su formación y capacitación en educación a distancia, sólo un bajo porcentaje (38%) expresó tener titulación de especialista o maestría en la modalidad educativa y un porcentaje aceptable (62%) indicó haber recibido algún tipo de capacitación en las especificidades de la modalidad. Las funciones que desempeñan estos docentes son de responsables de asignaturas y tutores, según lo expresado por el 78.2%.

El 66.3% de los estudiantes de la modalidad de educación a distancia del país es de sexo femenino. El 44% de los encuestados dice estar en el rango de edad de 24 a menos años. El 39.7% expresó estar en el rango de edad entre 25 y 34 años y un 16.3% dijo estar en el rango de edad de 35 a 54 años. En opinión de directores académicos y vicerrectores son menos de un 25% los estudiantes menores de 25 años y los mayores de 50 años. El 56.8% de los estudiantes encuestados indicó ser soltero, mientras que el 35.5% casado. El 75.3% de los estudiantes encuestados indicó estar laboralmente activos.

En relación a la variable diseño pedagógico, tecnologías y medios o recursos de la información y la comunicación usados en la modalidad de educación a distancia del país, los resultados obtenidos evidencian que las instituciones de educación a distancia del país han asumido modelos educativos en los que se manifiestan aspectos característicos de los modelos academicistas, tecnológicos y psicopedagógicos. En opinión de los informantes, de los modelos academicistas se mantienen aspectos como el logro por parte de todos los estudiantes de los objetivos instruccionales (65.7%), la importancia de los contenidos y su

presentación en forma estándar (53%). De los modelos tecnológicos los aspectos asumidos son la interacción con fines de retroalimentación (94.4%), la participación de expertos en la elaboración de los materiales didácticos (78.9%), mediatización de los contenidos educativos (71.4%) y la interacción mediada entre el docente y los estudiantes (68.1%). En tanto que de los modelos psicopedagógicos resaltan aspectos tales como el rol del docente de facilitador del aprendizaje (98.8%), la importancia de la retroalimentación (97.8%) y el manejo de estrategias de aprendizaje orientadas al descubrimiento y construcción del conocimiento (96.1%).

Respecto a los medios didácticos utilizados en las instituciones y programa de educación a distancia del país, se comprobó que, en el contexto de la educación básica y media a distancia, el medio didáctico utilizado es el texto de autoestudio. Estos resultados coincidieron con la opinión del 81.6% de los encuestados, quienes manifestaron que éste es el recurso más utilizado. En el marco de la educación superior a distancia, en entrevistas a los vicerrectores académicos, indicaron que el recurso más utilizado es la guía didáctica y los menos utilizados, el audio-casete y videocasete. El 41.3% de los encuestados expresó que sus instituciones utilizan la plataforma de Internet para poner contenidos educativos. Sin embargo, el 51% de los vicerrectores, directores académicos y directivos y técnicos expresaron que en sus instituciones no se ofrecen cursos en línea y al ser cuestionados sobre el número de asignaturas que se ofrecen a través de Internet, el 51.3% expresó que no se ofrecen cursos en línea y el 33.8% indicó que menos de un 25% de los cursos que ofrecen las instituciones de educación a distancia es a través de Internet.

Los medios tecnológicos utilizados por las instituciones de educación a distancia como canal de comunicación entre el docente y los estudiantes, entre los estudiantes y la institución y

entre los estudiantes entre sí, son en opinión de los sujetos informantes, las tutorías presenciales (73.4%), el correo electrónico (72.9%) y el teléfono (65.6%).

En relación a la variable elementos característicos de los encuentros tutoriales entre docentes y estudiantes, los hallazgos obtenidos muestran, en opinión del 84.9% de los sujetos informantes, que las formas de tutorías más utilizadas en las instituciones son las que se conocen como presencial grupal. El 48.1% expresó que la tutoría presencial individual es parcialmente utilizada y sólo el 29.4% de los encuestados manifestó que se programan tutorías a distancia individuales y el 22.3% grupales.

El 89.5% de los encuestados expresó que el tutor o facilitador realiza como una de sus funciones, la de orientación a los estudiantes. El 85.9% indicó que realiza también la función de seguimiento. Sin embargo, sólo el 79% de los encuestados manifestó que el tutor o facilitador realiza la función de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. En opinión del 92.4% de los encuestados las tutorías con fines de evaluación del aprendizaje se realizan de forma presencial y las pruebas escritas presenciales constituyen la modalidad de evaluación aplicada con mayor frecuencia en las instituciones y el programa de educación a distancia, según la opinión del 93.7% de los encuestados.

En lo que respecta a los desafíos futuros de la educación a distancia en el país, el 75.8% de los encuestados manifestó que esta modalidad educativa está comprometida a desarrollar una oferta educativa en la que integre las tecnologías de la información y la comunicación. El 63.9% de los encuestados consideró que se debe mantener el material impreso como recurso importante para la transmisión de los contenidos educativos, pero, conjuntamente con éste, se deben incorporar herramientas virtuales. El 85.4% consideró, además, que las instituciones de educación a distancia tienen que autoevaluarse y acreditar los programas que ofrecen.

VI- Discusión de los resultados

Las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia en República Dominicana no se encuentran clara y explícitamente planteadas en la generalidad de los documentos de los organismos que regulan esta modalidad de educación, tampoco en las propias instituciones y programas de educación a distancia. En la definición conceptual de la modalidad educativa no se asumen, en la generalidad de los casos, conceptos universalmente aceptados para definir sus características, como son los planteados por autores como Escotet (1980), Rowmtree (1986), Holmberg (1997), Fainholc (1999) y García A. (2002), entre otros: la no contigüidad entre el profesor y los alumnos o la separación espacio-temporal entre el profesor y los alumnos, el aprendizaje independiente, la comunicación no directa o mediada y la organización que planifica y apoya el proceso docente. El documento que hace mención de casi la totalidad de estos conceptos es el Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a distancia, lo que se debe a que es el único documento elaborado para regular la modalidad educativa con sus especificidades.

Los fundamentos filosóficos que definen el ser y el quehacer de la educación a distancia dominicana son, fundamentalmente, los mismos de la educación presencial, puesto que, tanto en las leyes como en las reglamentaciones educativas, los principios, finalidades, valores y objetivos de la educación se establecen para todo el sistema educativo sin distinción de modalidades de estudio. La educación básica y media a distancia no tiene definidos sus propios principios y finalidades, por lo que carece de un marco filosófico propio y coherente con el ser y quehacer de la educación a distancia. En consecuencia, se rige por el marco filosófico definido para la educación dominicana, en general. En el caso de la educación superior a distancia, la misma, además de regirse por el marco filosófico establecido para este nivel educativo, en general, cuenta con un marco filosófico propio,

planteado en el Reglamento de las Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia.

La educación básica y media a distancia del país es regulada por el marco normativo general que reglamenta todo el sistema de educación inicial, básica y media, establecido en la Ley 66-97. Esta modalidad educativa se asume como "... una estrategia adecuada para aumentar las oportunidades de educación, tanto en la Educación Formal, como en la No Formal e Informal. (Ley 66-79, artículo 56).

En el contexto de esta disposición de la Ley 66-97, la SEE¹ evacuó la Ordenanza 7-2003 que establece el reglamento de la Educación a Distancia y Semipresencial para Adultos. Este Reglamento regula específicamente el programa de educación a distancia PREPARA². Las instituciones privadas de educación básica y media a distancia no entran en el marco de esta regulación. Se rigen por las normas establecidas para la educación presencial.

El subsistema de la educación superior dominicana es regulado por la Ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 139-0, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior y las demás reglamentaciones derivadas de esta Ley. La modalidad de educación superior a distancia es regulada, de manera específica, por el Reglamento de las Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia.

En lo que respecta a su origen y naturaleza, las instituciones y el programa de educación a distancia, objeto de estudio de la presente investigación, en general, son instituciones de naturaleza privada y con una base filosófica laica.

1. SEE: Secretaría de Estado de Educación

2. PREPARA: Programa de Educación Media a Distancia y Semipresencial para Adultos.

En lo referente a las características de la estructura organizacional de estas instituciones, el modelo organizacional asumido es el semipresencial, el cual, como plantea García A. (2002), se caracteriza por el componente de la relación presencial frecuente entre el docente y los alumnos. Un bajo porcentaje de estas instituciones tienen, además, una estructura organizacional para la oferta de educación a distancia virtual.

Las instituciones que ofrecen educación a distancia en la República Dominicana, en general, cuentan con una estructura curricular para el diseño de materiales didácticos. No obstante, se pudo constatar que las instituciones y programa que ofrecen educación básica y media en esta modalidad educativa no elaboran ellas mismas sus materiales didácticos, sino que contratan casas editoriales y especialistas externos. En la educación superior a distancia sólo una de las instituciones cuenta con una estructura curricular y con especialistas contratados para el diseño y evaluación de los materiales didácticos.

Las instituciones y programa de educación a distancia del país cuentan con espacios físicos propios y adecuados para el desarrollo de los encuentros tutoriales, de la gestión administrativa de los cursos y de las funciones de los docentes. Se pudo constatar que sólo una de las instituciones que ofrece educación básica y media a distancia carece de la disponibilidad de aulas propias para los encuentros tutoriales, aunque cuenta con una infraestructura física adecuada para la realización de las tareas administrativas y de gestión de los cursos que ofrece.

Las instituciones de educación superior a distancia del país, en general, tienen informatizados sus procesos administrativos, lo que facilita que los estudiantes puedan realizar procesos de inscripción y de pago de matrícula, entre otros, haciendo uso de las herramientas de Internet. Sin embargo, es aún muy tímido el intento de integración de estas tecnologías a la oferta de cursos virtuales, a pesar de que hoy día no se concibe una oferta

educativa a distancia que no tenga integrados algunos recursos computacionales. Estos resultados demuestran que la educación a distancia del país ha seguido la tendencia que se está dando en el resto de América Latina, en donde las instituciones de educación a distancia han venido integrando el Internet a las labores administrativas antes que a las labores académicas. (Facundo 2003).

Los docentes de la modalidad educativa están, básicamente, contratados por horas de docencia o tutorías. Tienen adecuada formación académica, pero su formación en educación a distancia es muy baja, aunque están parcialmente capacitados a través de cursos cortos sobre aspectos específicos de este tipo de educación. Las funciones que realizan los docentes son como responsables de asignaturas y tutores.

La modalidad de contratación de los docentes en el país no es cónsona con posiciones teóricas como las planteadas por Coicaud (citada en Litwin, 2003) quien considera que, por la importancia de la función que desempeñan los docentes para el sostenimiento de la modalidad de educación a distancia, deben formar parte de los equipos de trabajo, por lo que su nivel de responsabilidad no puede restringirse a los momentos de tutorías, y por tanto, la relación que establece las instituciones con los mismos no debe ser meramente contractual.

En contraste con la tendencia que está siguiendo la educación a distancia de innovar su quehacer educativo integrando las TICs, un bajo porcentaje (31.6%) de los docentes de esta modalidad educativa han recibido capacitación en el uso de estas tecnologías. Esta situación se explica con planteamientos como los Fainholc (1999) quien expresa que las instituciones educativas se han preocupado más en comprar infraestructura tecnológica que en formar a los profesores en su uso pedagógico.

En general, las características que definen el perfil del estudiante a distancia de República Dominicana son: la matrícula

estudiantil es mayormente de sexo femenino; es una población estudiantil de adultos, con un predominio de edades que ronda entre 25 y 50 años, siendo menos de un 25% los estudiantes menores de 25 años y los mayores de 50 años ; predominan las personas solteras, sin que sea significativa la diferencia respecto al número de personas casadas; la mayoría dice tener responsabilidades económicas con sus familias y son, básicamente, personas con compromisos laborales. Estas características del estudiante de la modalidad a distancia del país son coherentes con las planteadas por autores como Ugalde (1989), García A (2002), entre otros, quienes destacan que el estudiante a distancia es, generalmente, una persona adulta, con compromisos laborales y familiares.

La educación a distancia del país se encuentra en un proceso de transición de un modelo pedagógico academicista a uno tecnológico, en el que se hacen visibles concepciones cognitivistas y constructivistas de la enseñanza y el aprendizaje. Se manifiestan las concepciones del estudiante como centro del proceso docente, el profesor como guía, facilitador y mediador del aprendizaje de los alumnos y las estrategias de aprendizaje orientadas a la construcción del conocimiento. Al decir de Lobo y Fallas (2008) los modelos tecnológicos, dentro de los cuales se ubican los psicopedagógicos, son los más cercanos a la educación a distancia debido, entre otras razones, a que permiten su democratización al masificar el acceso a la educación.

La modalidad de educación a distancia del país, utiliza como medios didácticos para hacer llegar los contenidos educativos a los alumnos, el texto de autoestudio y la guía didáctica. En la educación básica y media a distancia del país el medio utilizado es el texto de autoestudio. En la educación superior a distancia el recurso más utilizado es el texto convencional de venta en el mercado. Esta situación reflejada en la modalidad educativa del país se corresponde con la realidad general, ya que, en opinión de

García A. (2002, pp. 174-175) "...al menos el 80% del aprendizaje, tanto escolar como a distancia, todavía está basado enteramente en el material impreso con algunos apoyos tecnológicos". Se constató además, que es aún muy bajo el porcentaje de cursos ofrecidos de manera virtual, evidencia ésta de que las herramientas del Internet son aún poco utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se generan en estas instituciones.

Los medios utilizados por las instituciones de educación a distancia del país como canales de comunicación entre el docente y los alumnos son, en opinión de los sujetos informantes, en porcentajes que se aceptan como buenos, las tutorías presenciales, el correo electrónico y el teléfono. En lo que respecta al uso del correo electrónico, al cruzar los resultados con las respuestas dadas a al tipo de tutorías que realizan las instituciones con mayor frecuencia, se obtuvo, en un porcentaje que se rechaza totalmente (29.4%) que se realizan tutorías individuales a distancia, lo que se contradice con la opinión de un 72.9% de los informantes que indicaron que se utiliza el correo electrónico para la comunicación entre docentes y alumnos.

La modalidad de tutoría que predomina en las instituciones de educación a distancia es la presencial grupal. La frecuencia de estos encuentros presenciales entre el profesor y los estudiantes es una vez por semana, en períodos de horas que varían de una institución a otra. Las tutorías individual y grupal a distancia son prácticamente inexistentes en la modalidad educativa. Las funciones realizadas por el tutor son de orientación a los estudiantes y de seguimiento del aprendizaje y, en un buen porcentaje, de evaluación de los aprendizajes. No obstante, esta última es una función inherente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la realidad del país es que los tutores o facilitadores son los responsables de la evaluación de los alumnos y de rendir un informe a la institución sobre los logros obtenidos por éstos. Las tutorías con fines de evaluación se realizan de manera presencial

y por medio de pruebas escritas. Otros recursos de evaluación utilizados por las instituciones son los ensayos y trabajos de investigación.

Los resultados obtenidos indican que la evaluación a distancia, evaluación vía Internet y la participación de los alumnos en los espacios de foros de discusión son poco utilizadas por estas instituciones. Esto pone de manifiesto que las Tics como canal de discusión e interacción entre el docente y los estudiantes y como recurso para la docencia, no tienen la dimensión y uso que deberían tener en los actuales momentos.

Un buen porcentaje de los sujetos informantes consideraron que la educación a distancia en el país está conminada a integrar en su oferta educativa las tecnologías de la información y la comunicación, aunque, a la vez, consideran que se debe mantener el material impreso como recurso importante para la transmisión de los contenidos educativos. Consideran también que estas instituciones están comprometidas con el aseguramiento de la calidad de los programas que ofrece y su acreditación social. Por consiguiente, deben realizar procesos periódicos de autoevaluación. Para García A. (2002) una manera de garantizar la calidad en las instituciones de educación a distancia, es que estas recurran frecuentemente a evaluaciones de su propio quehacer para diagnosticar y analizar en qué medida están logrando sus objetivos institucionales.

VII- Conclusiones

A) En relación al objetivo. Identificar las bases teóricas-conceptuales de la educación a distancia en la República Dominicana, se encontró que las bases teórico-conceptuales de la educación a distancia en República Dominicana no se encuentran clara y explícitamente planteadas en la generalidad de los documentos de los organismos que regulan esta modalidad de educación, tampoco en las propias instituciones y programas de

educación a distancia. En la definición conceptual de la modalidad educativa no se asumen, en la generalidad de los casos, conceptos universalmente aceptados para definir sus características. El documento que más mención hace de casi la totalidad de los aspectos asumidos como propios de la educación a distancia es el Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a distancia.

B) Respecto al objetivo. Identificar los fundamentos filosóficos de la educación a distancia en la República Dominicana, se concluye que los fundamentos filosóficos que definen el ser y el quehacer de la educación a distancia dominicana son, fundamentalmente, los mismos de la educación presencial, puesto que, tanto en las leyes como en las reglamentaciones educativas, con excepción del Reglamento de Instituciones y Programas de Educación Superior a Distancia, los principios, finalidades, valores y objetivos de la educación se establecen para todo el sistema educativo, sin distinción. Un bajo porcentaje de las instituciones que ofrecen este tipo de educación han incorporado uno que otro de los principios filosóficos propios de la educación a distancia.

C) En relación al objetivo. Analizar el marco legal en el que se establece la fundamentación de la educación a distancia dominicana, las regulaciones para su establecimiento y el aseguramiento de la calidad de la misma, se encontró que la educación a distancia del país, en primer lugar, está regulada por las leyes que norman todo el sistema educativo dominicano, y en segundo lugar, en el caso de la educación superior a distancia, se rige por normativas específicas para la modalidad. En la educación básica y media se carece de normativas específicas que regulen esta modalidad, y sólo se cuenta con reglamentaciones para un programa específico.

D) Respecto al objetivo referido al Análisis de las características de origen y naturaleza, organización, funcionamiento y alcances que reúnen las instituciones educativas que trabajan con

la modalidad de educación a distancia en el país, se concluye que la educación a distancia del país es una iniciativa fundamentalmente privada. Las instituciones que ofrecen este tipo de educación son, básicamente, de naturaleza laica.

Las instituciones de educación a distancia del país, en general, tienen un modelo organizacional semipresencial. Aunque indican que tienen la modalidad educativa no presencial y virtual, no ha sido, real y efectivamente, asumida como una forma de entrega de los contenidos educativos y de organización de la oferta académica.

Un alto porcentaje de las instituciones de educación a distancia del país disponen de una estructura curricular para el diseño de materiales didácticos, así como de espacios físicos propios y adecuados para el desarrollo de sus actividades docentes y administrativas. No obstante, aún existen algunas que carecen de esta estructura curricular y de aulas propias para los encuentros presenciales. Por otro lado, estas instituciones tienen buen nivel de desarrollo de la infraestructura tecnológica utilizada en los procesos administrativos. Sin embargo, es muy bajo el uso de las tecnologías como herramienta para el desarrollo de cursos en línea o para la comunicación entre los docentes y estudiantes.

E) En relación al objetivo. Identificar los diseños pedagógicos, los recursos didácticos y los medios de información y comunicación utilizados en la modalidad de educación a distancia en el país, se derivaron las siguientes conclusiones:

En su mayoría, las instituciones de educación a distancia del país tienen definidos y documentados los modelos educativos en los que ponen de manifiesto las teorías educativas y de aprendizaje asumidas. Presentan una combinación de teorías educativas propias de los modelos academicistas, tecnológicos y psicopedagógicos y de teorías de aprendizaje propias de enfoques conductista, cognitivista y constructivista.

En general, el medio didáctico más utilizado por las instituciones de educación básica y media a distancia es el texto impreso de autoestudio, y en la educación superior el texto convencional, con cierta tendencia a integrar a éste guías didácticas. Recursos como el Internet, audiocasete, videocasete y CDRoom, son aún poco utilizados en las instituciones.

Las tutorías presenciales son el recurso más utilizado por las instituciones para la interacción entre los docentes y los alumnos. El teléfono mantiene una significativa importancia para la comunicación entre la institución y los estudiantes y viceversa. El correo electrónico está siendo integrado como un medio de comunicación, aunque aún no es asumido como un canal importante de interacción docentes-alumnos y alumnos entre sí.

F) En lo que respecta al objetivo. Analizar las características de los encuentros que con fines de estudio, tutoría, seguimiento y evaluación que se llevan a cabo entre el profesorado y el alumnado en las instituciones que trabajan con la modalidad de la educación a distancia en el país, se concluye que la modalidad de tutoría utilizada en la generalidad de las instituciones es la presencial grupal, que se programa en encuentros, una vez a la semana, entre el docente y el grupo de estudiantes. Las funciones realizadas por el tutor o facilitador son, generalmente, de orientación a los estudiantes, de seguimiento y de evaluación del aprendizaje. Las tutorías de evaluación de los aprendizajes se realizan de forma presencial y a través de pruebas escritas. Otros procedimientos de evaluación utilizados con frecuencia son los ensayos y trabajos de investigación.

G) En relación al objetivo, determinar los desafíos que se le presentan a la educación a distancia en el país en los años venideros, se concluye que los desafíos que se presentan a la modalidad de educación a distancia del país, de cara al futuro, son los de integrar las herramientas de Internet a los procesos docentes y de ofrecer una educación de calidad, acreditada, tanto a nivel nacional como internacional.

Bibliografía

- Adams, F. (1990). Fundamentos andragógicos de la tutoría en educación a distancia. Caracas, Venezuela: Andragogía, Revista de teoría e investigación en educación de adultos. Año VI, volumen 13, abril 1990.
- Barrantes E., R. (1992). Educación a distancia. San José, costa Rica: EUNED.
- Bueno, L. (1999). La revolución educativa que no ocurrió, pero que está sucediendo. Revista de educación y cultura, de la sección 47 del SNTE. Recuperado el 26 de octubre de 2006, de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/bueno11.htm>
- Camarena, T. (2004). Internacionalización de la Educación Superior en República Dominicana. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de <http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/Informe%20-%20%20Internacionalizaci%F3n%20de%20la%20ES%20-%20Rep.pdf>
- Casado, L., Gil, M. & Báez, R. (1982). IDEI, 10 años de educación a distancia. Santo domingo, República dominicana: Departamento editorial del IDEI.
- Casas A., M. (1987). Universidad sin clases. Educación a Distancia en América Latina. Venezuela: Gráficas La Bodoniana, C.A.
- Casas A., M. (1999). Tendencias actuales e innovaciones en la Educación Superior a Distancia. Potencialidad y restricciones en Latinoamérica. Recuperado el 1 de julio de 2006, de <http://www.sadpro.ucv.ve/agenda/online/vol7n2/a03.html>
- Contreras, M. Leal, J. y Salazar, R. (2001). Educación a distancia. Respuesta a la formación profesional en un mundo globalizado. Bogotá, Colombia: Ediciones Hispanoamericanas LTDA.
- Cooperberg, A. (2002). Las herramientas que facilitan la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en los entornos de educación a distancia. RED. Revista de educación a distancia. Recuperado el 26 de Octubre de 2006, de <http://www.um.es/ead/red/3/cooperberg1.pdf>

- Coicaud, S. (2003). La colaboración institucional en la educación a distancia. En E. Litwin (Co), La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu Editores S.A.
- Diniz, T. (1991). Universidad abierta /educación a distancia, una alternativa de educación superior. Madrid, España: UNED.
- Facundo, H. (2003). La Educación Superior a Distancia/Virtual en Colombia. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/colombia/vir_co.pdf
- Fainholc, B. (1999). La interactividad en la educación a distancia. Buenos Aires: Talleres Gráficos D Aversa.
- Fernández, J. y A. Armellini. (2002). Educación Superior Virtual en Uruguay. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/uruguay/vir_uy.pdf
- Gallego, D. (1996). La tutoría en la enseñanza a distancia. Proyecto Pated I (Ed.). Aplicaciones Tecnológicas a la enseñanza a distancia, (pp. 221- 261). Madrid: ANCED.
- Gallego, D., Alonso, C. y Adañez, G. (1999). Medios y recursos tecnológicos en la enseñanza a distancia. En L. García A. (Ed.), Los medios convencionales en la enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia. Módulo 4. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- García A., L. (1998). Educación Permanente. Educación a Distancia Hoy. España: Impresos y Revistas, S. A.
- García A., L. (1999). Tipos de tutorías. La tutoría presencial. En L. García A. (Ed.), La docencia en la enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia. La comunicación didáctica. Módulo 3. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- García A., L. (2000). Bases conceptuales de la enseñanza/aprendizaje abiertos y a distancia. En L. García A. (Ed.), Fundamentos de la educación a distancia. Módulo 2. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

- García A., L. (2002). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. España: Editorial Ariel, S. A.
- InfoMed. (S. f.). *¿Qué se hace y cómo? Las computadoras, las telecomunicaciones y la educación a distancia*. Recuperado el 11 de febrero de 2001, de <http://www.sld.cu/libros/distancia/cap2.html>
- León, y Martínez, O. (1999). *Educación a distancia y sus perspectivas para el siglo XXI*. Recuperado el 3 de Marzo de 2003, de [file://A:\15-07-99 educacion a distancia y sus perspectivas para el siglo XXI.htm](file://A:\15-07-99%20educacion%20a%20distancia%20y%20sus%20perspectivas%20para%20el%20siglo%20XXI.htm)
- Litwin, E. (2003). *La educación a distancia. Temas para el debate en la nueva agenda educativa*. Buenos aires, Argentina: Amorrortu Editores S.A.
- Lobo, N., y V. Fallas. (2008). *La benemérita Universidad Estatal a Distancia en la sociedad del conocimiento*. Costa Rica. UNED.
- Locker, F., Cruz M. Guédez y IUT Cumaná. (1992). *Las competencias profesionales del tutor académico en la educación a distancia*. Universitas 2000, volumen 16, No. 3, 1992.
- López-Aranguren, I. y Montero, P. (1997). *Sociedad de la información, y educación y formación de personas adultas*. En J. García (Co.), *Educación de adultos* (pp. 111- 126). Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- Maggio, M. (2003). *El tutor en la educación a distancia*. En E. Litwin (Co.), *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. (pp. 135-160). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Ediciones, S.A.
- Maya, A. (1993). *Orientaciones básicas sobre educación a distancia y la función tutorial*. San José: UNESCO/San José.
- Medina, A. (1999). *El docente ante la enseñanza: Papeles, tareas y acciones más representativas*. En L. García A. (Ed.), *La docencia en la enseñanza y aprendizajes abiertos y a distancia, la comunicación didáctica* (pp. 50- 91). Madrid: UNED.
- Méndez-Estrada, V. y Monge, J. (s. f.). *Las TIC en un entorno latinoamericano de educación a distancia: la experiencia de la UNED de Costa Rica*. RED. Revista de educación a distancia.

- Publicación en línea, año V, No. 15, 30 de septiembre de 2006. Recuperado el 25 de Octubre de 2006, en <http://www.um.es/ead/red/15/monge.pdf>
- Mella, O. y otros. (1999). *La Educación a Distancia. Rol y Perspectivas en la Sociedad Global*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2004, de [http://www.reduce.cl/raes.nsf/16e0185cb41f54b404256988000018e/6961703b552c470d04256985004d21ec/\\$FILE/rae8439.pdf](http://www.reduce.cl/raes.nsf/16e0185cb41f54b404256988000018e/6961703b552c470d04256985004d21ec/$FILE/rae8439.pdf)
- OUI-COLAM-UNAM. (S. f.). *Metodología de la educación a distancia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Padilla, A. (2003). *Diagnóstico de la Educación Superior Virtual en Bolivia*. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/bolivia/vir_bo.pdf
- Pastor, M. (2001). *Notas para el debate acerca del estatuto científico de la investigación en el campo de la educación a distancia*. *Acción Educativa, Revista Electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*. Recuperado el 11 de Junio de 2001, de <http://www.uasnet.mx/cise/rev/Num1/estudio.htm>
- Pereira, L. (2004). *Estudio comparado de la educación superior a distancia en Iberoamérica*. *Revista Digital UMBRAL* 2000, No. 14, Enero, 2004. Recuperado el 14 de Junio de 2008, de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/est-soc/iberoamerica%20.pdf>.
- Pérez, J. M., (s. f.). “Revelan 500 mil adultos han estudiado a distancia en CENAPEC”. *DiarioDigitalRD*. Recuperado el 23 de Marzo de 2008, de <http://www.diariodigital.com.do/?module>
- Pimentel, F. A., (2003) *Historia de la educación en la República Dominicana, Tomo II: Santo domingo, República Dominicana: Editora Centenario*.
- Pimienta, D. y Báez, C. (2004). *Inventario sobre la infraestructura informática y telemática, usuarios y planes de educación a distancia vía Internet de las universidades de la República Dominicana*. República Dominicana: La Trinitaria.
- Recio, E. (2001). *Presencia de la educación a distancia*. Puerto Rico: Publicaciones puertorriqueñas.

- Rivera, K. (2003). La Educación Superior a Distancia en Centroamérica. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de http://www.iesalc.unesco.org/ve/programas/internac/univ_virtuales/costa_rica/vir_cr.pdf
- Rosenberg, M. (2002). E-learning. Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Ruiz, M. y D. Domínguez. (2007). De la educación a distancia a la educación virtual. García A. (Co.). España: Editorial Ariel, S. A.
- Santamaría, V., Huezco, R. & Quintanilla, R. (2003). Investigación sobre el estado de la educación a distancia en El Salvador y la posibilidad de desarrollar formación de formadores en esa modalidad educativa. Recuperado el 26 de Octubre de 2006, de la base de datos COSYPEDAL. (<http://www.unige.ch/ued/wsis/DOC/088ES.PDF>).
- Secretaría de Estado de Educación. (2006). Manual de capacitación PRE-PARA. Santo Domingo, República Dominicana: SEE y AECI.
- Secretaría de Estado de Educación (2003). Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Dominicana, 2003-2012. Situación de la Educación Dominicana al 2002. Volumen I. Santo Domingo: Editora Corripio C. por A.
- Secretaría de Estado de Educación (2003). Ordenanza 7'2003 que establece el reglamento de la educación a distancia y semi-presencial para adultos. Santo Domingo, República Dominicana: SEE.
- Secretaría de Estado de Educación. (1997). Ley general de educación No.66'97. Santo Domingo, República Dominicana: Alfa & Omega.
- Secretaría de Estado de Educación. (1994). Plan Decenal de Educación en Acción. Transformación curricular en Marcha. Fundamentos del Currículum. Tomo I. Santo Domingo, República Dominicana: Editora de Colores, S. A.
- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2006). Reglamento de instituciones y programas de educación superior a distancia. Santo Domingo, República Dominicana: SEECYT.

- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2006). Foro presidencial, congreso nacional: Declaración general de la educación superior, la ciencia y la tecnología. Santo Domingo, República Dominicana. Editora de Colores, S. A.
- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2004). Reglamento de las Instituciones de Educación Superior. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Tele 3.
- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. (2002). Ley 139-01 de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Santo Domingo, República Dominicana: Prensa Dorada.
- Segovia, M. (1996). Las nuevas tecnologías en la enseñanza a distancia. Proyecto Pated I (Ed.). Aplicaciones Tecnológicas a la enseñanza a distancia, (pp. 221- 261). Madrid: ANCED
- Ugalde, J. (1989). Ideas sobre el aprendizaje en la educación a distancia. Primer seminario internacional sobre educación a distancia. Santa Cruz, Bolivia: Talleres Gráficos ISER- Tarija.
- UNESCO. (2002). Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias. Uruguay: TRILCE.
- UNESCO. (1998). Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectivas y consideraciones políticas. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Villalobos, L. (2006). Diseños de investigación científico- cuantitativo. San José: EUNED.
- Viñas-Román, J. (s. f.). La educación a distancia: Respuesta a las crecientes demandas educacionales para el desarrollo rural. Recuperado el 4 de abril de 2004, de <http://www.salvador.edu.ar/dcpub/vinas.htm>
- White, R. (1978). Un modelo alternativo de educación básica: Radio Santa María. Suiza: Imprimerie Courvoisier.
- Zapata, M. y García, J. (2001). Modelos institucionales de educación a distancia. RED. Revista de educación a distancia. Recuperado el 22 de Octubre de 2006, de <http://www.um.es/ead/red/>